

# Represión originaria (*Urverdrängung*), un concepto abierto

## Cien años de Metapsicología

Luis Sales

A Roser Pérez Simó, *in memoriam*

«En la censura entre *Icc* y *Prcc* hemos reconocido y honrado al guardián de nuestra salud mental.»  
S. Freud, *La interpretación de los sueños* (1900).

### Resumen

*El concepto de represión originaria (Urverdrängung), del que este año se cumple un siglo, fue uno de los que quedaron más difusos y menos desarrollados, a lo largo de la obra de Freud, sobre todo desde el punto de vista clínico. En este artículo, después de pasar revista a aquellos textos freudianos que se ocupan del tema, intentamos realizar un desarrollo metapsicológico de dicho concepto y una puesta al día, teniendo en cuenta sobre todo la clínica actual y la ampliación del campo de analizabilidad que se ha producido a lo largo del siglo transcurrido.*

**Palabras clave:** *represión originaria, Urverdrängung, fijación, ligadura, contrainvestidura, protección antiestímulo.*

### Abstract

*The concept of primal repression (Urverdrängung), which this year is celebrating its 100<sup>th</sup> anniversary, was one of the most diffused and less developed along Freud's work, especially from the clinical point of view. In this article, after reviewing those Freudian texts that deal with the topic, we try to metapsychologically develop and update the above mentioned concept, taking especially into account*

*the current clinic and the extension of the field of analyzability which has occurred during these 100 years.*

**Keywords:** *primal repression, Urverdrängung, fixation, bondage, anticathexis, protective shield.*

### Introducción

No hay duda de que la represión es uno de los conceptos mayores del psicoanálisis, de los que forman el núcleo duro de la teoría, y es uno de los que Freud utilizó y desarrolló más a lo largo de toda su obra. Fue en el artículo específico que le dedicó en la Metapsicología de 1915, hace ahora un siglo (en realidad, ya antes, desde el caso Schreber), cuando describió la represión como un proceso en tres etapas: represión primordial,<sup>1</sup> represión propiamente dicha y retorno de lo reprimido. Si bien la segunda y la tercera de estas etapas —en tanto que constituyen, como acabamos de decir, el núcleo central de la teoría de las neurosis— fueron ampliamente desarrolladas a lo largo de la obra freudiana, la primera de ellas —la represión primordial— fue presentada por Freud como un mero requisito epistemológico, un postulado necesario para poder concebir la represión secundaria o represión a secas.

Al obrar así y centrar su prioridad en la represión propiamente dicha y en las diversas modalidades

del retorno de lo reprimido, Freud nos revelaba cuáles eran sus urgencias teóricas, directamente derivadas de su clínica, como sabemos, centrada en las neurosis de transferencia. Es evidente que en estas, la defensa que opera en toda su magnitud es la represión propiamente dicha, si bien aderezada o complementada por otros mecanismos de defensa más específicos de cada una de las neurosis (conversión en la histeria, desplazamiento y proyección en la fobia; regresión, desplazamiento, aislamiento y anulación en la neurosis obsesiva). Así pues, tomando esta prioridad clínica, la *Urverdrängung* no podía sino quedar relegada a un requisito metapsicológico teórico, un supuesto de carácter mítico, que Freud siempre encontró oscuro porque nunca tuvo tiempo ni motivo para detenerse y profundizar en su estudio.

El panorama actual, a cien años vista, es —como no podía ser de otra manera— bastante diferente. La clínica a la que nos enfrentamos hoy en día ha dejado de tener su exclusivo fundamento en los avatares del retorno de lo reprimido, en correlación con el hecho de que las neurosis de transferencia ya no representan la forma prevalente de la psicopatología. Otras manifestaciones —y en especial la patología fronteriza— le han tomado de largo la delantera y esto nos exige, en consecuencia, mayores precisiones metapsicológicas. Esta situación involucra inevitablemente la cuestión de la represión originaria, toda vez que la clínica clásica de las neurosis de transferencia, que se sustenta en el mecanismo de defensa de la represión propiamente dicha, presupone que la *Urverdrängung* fue establecida con éxito. Prueba de ello es el adecuado funcionamiento defensivo de la represión, la cual sabemos que basa su eficacia en un doble poder combinado, por una parte un esfuerzo de desalojo atribuido al superyó y, por otra, la fuerza de atracción que desde el inconsciente ejerce lo reprimido previamente. Y esto tanto si se trata del proceso de la formación de síntomas neuróticos, cuanto de las llamadas formaciones del inconsciente: los sueños, los chistes y los lapsus. Es decir, la *Urverdrängung* resulta necesaria para el establecimiento de todos aquellos fenómenos que son efecto del correcto funcionamiento del inconsciente y que constituyen el capítulo de la psicopatología de la vida cotidiana, que a la postre tiene por fundamento el uso del lenguaje y de la metáfora, en otras palabras, del

simbolismo. Tanto es así, que el concepto de represión originaria viene a ser correlativo del de inconsciente reprimido, o, dicho de otro modo, la condición para que se dé la necesaria separación tópica y dinámica entre inconsciente y preconsciousiente.

Así pues, la clínica actual, así como la ampliación de los márgenes de la analizabilidad —a los niños, a ciertas psicosis, a los fronterizos, incluso a algunos autistas— que se ha producido a lo largo del siglo transcurrido, nos sugieren una profundización y un desarrollo, una revisión incluso, del concepto de represión originaria. Y en este punto, como en tantos otros, fue el propio Freud quien nos marcó la pista para ello, cuando en *Inhibición, síntoma y angustia* (1926) relacionó el concepto con las situaciones traumáticas precoces.

No hay mucha bibliografía sobre represión originaria. Prácticamente ignorada por la escuela inglesa, comenzó a cobrar relieve en la literatura analítica a partir del Coloquio de Bonneval organizado por Henry Ey en 1960 y dedicado a debatir sobre el inconsciente. Fue la célebre ponencia de Laplanche y Leclair, *El inconsciente: un estudio psicoanalítico* (1961), la que introdujo el tema de la represión primordial y su papel en la génesis del inconsciente y a su vez del lenguaje. El debate que sobre el tema se generó en el seno del lacanismo y, por extensión, en el psicoanálisis francés no lacaniano fue el núcleo y punto de partida de una serie de trabajos que han continuado produciéndose hasta la actualidad, tanto en Francia como en América Latina. De ellos cabe destacar la aportación de la escuela lacaniana,<sup>2</sup> que ha venido asimilando la instauración de la represión primordial al concepto de metáfora paterna.<sup>3</sup> A ella hay que añadir la contribución del propio Laplanche (1981, 1987), que ha inspirado a otros autores tales como Silvia Bleichmar (1993, 1999), que fue su discípula y traductora. Dentro aún del ámbito del psicoanálisis francés contemporáneo, cabe citar el aporte interesante de Claude le Guen (1992), así como el reciente libro de Patrick Landman y Gérard Pommier (2013). Por lo que hace a los autores latinoamericanos, he encontrado aportes valiosos, como los de Maldavsky (1980), Brudny (1980, 2006), Szpilka (2002), Cosentino (1999), Valls (1995), Piedemonte (1979), Delgado (2012), etc.

## El problema de las estructuras metapsicológicas

«Fuera de las neurosis de transferencia, todo se complica enormemente». Esta afirmación de una colega en el curso de una discusión privada sobre temas metapsicológicos viene a reafirmar la tesis de que las psiconeurosis, a más de constituir el motivo clínico a partir del cual Freud elaboró el psicoanálisis, son como si dijéramos un caso aparte. Parece como si el hecho de que el psicoanálisis freudiano hubiera sido desarrollado para ellas, tanto a nivel teórico como terapéutico, nos obligara a reinventarlo todo cuando debemos encarar las demás situaciones clínicas. En lo que respecta a la represión originaria, creo que, fuera de las tres neurosis de transferencia, es decir, más allá de lo que se correspondería con la llamada estructura neurótica, podemos detectar algún tipo de fallo: desde las psicosis hasta la psicósomática, desde las perversiones hasta los trastornos fronterizos, desde las actuaciones compulsivas hasta las toxicomanías.

Recordemos que, desde el punto de vista metapsicológico —al menos así lo veo yo—, el concepto de *estructura* debemos entenderlo como una organización psíquica centrada en torno a una determinada estrategia defensiva ante un conflicto (o como preferiría decir Freud, ante una representación intolerable o inconciliable). Así, en el caso de la estructura neurótica la defensa sería la represión del complejo de Edipo, su sepultamiento (y con ello la renuncia al narcisismo primario); condiciones para ello serían el reconocimiento del Nombre-del-Padre como agente de la Ley y de la castración simbólica. A la postre, y como prerequisite de lo anterior, una buena instauración de la represión originaria como condición de una escisión preconscious/inconsciente, establecimiento de la censura protectora —«guardián de nuestra salud mental»— y garantía de un funcionamiento metafórico adecuado.

La estructura psicótica giraría en torno del concepto lacaniano de forclusión del Nombre-del-Padre, lo que supone el fracaso de la metáfora paterna, que a su vez equivale a una deficiente instauración de la represión originaria. Dependiendo de la severidad de esta deficiencia —y veremos que hay grados y matices— nos encontraremos con diferentes modalidades de psicosis, desde el autismo más extremo a la paranoia, pasando por las distintas formas de la esquizofrenia.

Por último, en la estructura llamada perversa la configuración defensiva vendría dada por el predominio, en pleno estadio fálico, de la desmentida de la castración materna, con el consiguiente mantenimiento del ideal narcisista de *madre fálica* (la completud es posible); a ello se añade la necesidad de un objeto fetiche a modo de formación sustitutiva (fetiche que puede ser reemplazado por un doble, una droga, una conducta sexual compulsiva, una actuación psicopática, etc.), y finalmente una escisión yoica que permite el mantenimiento de un cierto grado de represión junto a la desmentida. Del funcionamiento, elasticidad o rigidez de esta escisión yoica, depende el desenlace de las diversas variedades clínicas o de la vida cotidiana.<sup>4</sup> Es evidente que el predominio de la desmentida sobre la represión, con el consiguiente triunfo narcisista sobre la castración (y, por consiguiente, sobre la Ley, reconocida pero burlada) supone un cierto déficit —aunque quizá no masivo— de la represión originaria. Y ello se pone de manifiesto clínicamente en los momentos de crisis, cuando fracasa la desmentida o se pierde el objeto fetiche; entonces estalla una situación traumática resultado de la incapacidad para hacer uso de la angustia señal (que requiere de una buena instalación de la represión originaria) y, en consecuencia, la eclosión de la angustia automática.

Por consiguiente, un planteamiento como el que propongo supone tomar como referencia la estructura neurótica, y por tanto la represión, y concebir todo lo demás como alternativas. El hecho ampliamente reconocido de que, a lo largo del siglo transcurrido, la incidencia de neurosis de transferencia haya decrecido en beneficio de manifestaciones clínicas derivadas de la llamada estructura perversa (la clínica derivada de la estructura psicótica se ha mantenido estable) puede obedecer a factores socioculturales y a ello me he referido en otro contexto (Sales, 2013).

## La represión originaria en Freud

La *Urverdrängung* es introducida conceptualmente y descrita como tal por primera vez en el texto de *La represión* (1915d), donde Freud la presenta como un postulado necesario para entender la represión propiamente dicha. Toda vez que esta última requiere de dos condiciones, a saber, un efecto de repulsión proveniente del superyó y, a la par, una

fuerza de atracción a partir de otras representaciones inconscientes previamente reprimidas, no hay más remedio que postular un momento inicial, previo, en que dicho inconsciente se haya constituido.

El propio Freud lo explicita así:

La represión [propriadamente dicha] no es un mecanismo de defensa presente desde el origen; no puede engendrarse antes de que se haya establecido una separación nítida entre actividad consciente y actividad inconsciente del alma (Freud, 1915d: p. 142).

Por consiguiente:

Tenemos razones para suponer una *represión primordial* [*Urverdrängung*], una primera fase de la represión que consiste en que a la agencia representante psíquica (agencia representante-representación) de la pulsión [*psychischen* (*Vorstellung*s) *Repräsentanz des Triebes*] se le deniega [*versagt*] la admisión en lo consciente. Así se establece una *fijación* [*Fixierung*]; a partir de ese momento la agencia representante en cuestión persiste inmutable [*unveränderlich*] y la pulsión sigue ligada [*gebunden*] a ella (Freud, 1915d: p. 143, bastardillas de Freud).

Antes de continuar, conviene que tomemos nota de los puntos clave que aparecen en esta definición. Estos son a mi juicio dos: primero, la práctica equivalencia de los conceptos de *Urverdrängung* y de *fijación* (*Fixierung*) de la pulsión a una representación, y segundo, la equiparación del concepto de *fijación* y el de *ligazón* (*Bindung*). Freud es esta vez muy claro: «Así se establece una *fijación* [...] la agencia representante en cuestión persiste inmutable<sup>5</sup> y la pulsión sigue *ligada* a ella». Es verdad que cuando en el caso Schreber (Freud, 1911) se refiere al primer tiempo de la represión ya utiliza el término «fijación», aunque entonces le da un sentido evolutivo o genético, como punto de fijación al que la libido puede regresar. Freud da al concepto de fijación esta doble acepción, la de «punto de fijación» a una determinada fase libidinal, pero también —y este es el sentido que aquí nos interesa— como factor de constitución y organización del aparato psíquico (Maldavsky, 1994). En este segundo sentido, vemos cómo

Freud —aprovechando como hace habitualmente la riqueza sinonímica de la lengua alemana— utiliza la terminología de una manera muy libre y laxa, de modo tal que viene a equiparar «fijación» (*Fixierung*) con «ligadura» o «ligazón» (*Bindung*), dos significantes prácticamente sinónimos, que en alemán pueden resultar intercambiables en sentido metafórico, y que de hecho aparecen con frecuencia utilizados de forma indistinta en numerosos textos freudianos (Cfr. Hanns, 1996). A ellos hay que añadir otros términos que también utiliza en otras ocasiones con idéntico sentido, verbigracia, el de «inscripción» o «transcripción» (*Niederschrift*<sup>6</sup>), que aparece en la Carta 52 (1896).

Precisamente, en esta famosa carta a Fliess, en la que como sabemos expone el que será su primer esquema de aparato psíquico —un anticipo del que desarrollará en el capítulo VII de *La interpretación de los sueños*—, describe la represión como la consecuencia de una «denegación» en el proceso de retranscripción al que debe someterse el proceso excitatorio que recorre el aparato. Freud se expresa así:

Cada reescritura [*Überschrift*] posterior inhibe a la anterior y desvía de ella el proceso excitatorio [*Erregungsvorgang*]. [...] La denegación [*Versagung*<sup>7</sup>] de la traducción [*Übersetzung*] es aquello que clínicamente se llama «represión» [*Verdrängung*]. Motivo de ella es siempre el desprendimiento de displacer que se generaría por una traducción, como si este displacer convocara una perturbación de pensar que no consintiera el trabajo de traducción (Freud, oc.: p. 274).

Por lo tanto, primera cuestión, la represión originaria se basa en un proceso de fijación de la pulsión a una representación, esto es, de inscripción y de ligazón psíquicas de la energía pulsional, que de otro modo permanecería libre. Así se establece un primer nivel de ligazón pulsional que comporta el efecto de que aquello que ha sido ligado no es admitido a la conciencia ni, por consiguiente, descargado por la motilidad. Por el contrario, permanece desde ese momento en estado inconsciente, reprimido.

Dado que nos estamos refiriendo a los momentos originarios de la constitución del aparato psíquico, hay que pensar que de esta operación

se deriva el nacimiento del propio aparato, o, como lo han llamado algunos autores (Laplanche, 1981; Bleichmar, 1993, 1999), la tónica psíquica; pensemos que de no llegar a constituirse dicho sistema de inscripciones e instancias, la excitación sería descargada en arco reflejo de acuerdo con el principio de inercia. Así pues, del establecimiento de la represión originaria depende nada menos que la primitiva e imprescindible escisión del psiquismo en un inconsciente y un preconscious-consciente. En otras palabras, la constitución del sujeto psíquico, como sujeto barrado, escindido.

Una vez clivada la tónica, establecida la necesaria separación entre *Icc* y *Prcc*, *Cc*, una vez fundada la censura psíquica (que es otra de las funciones que dependen de la correcta instalación de la represión originaria) entre ambas instancias recién creadas, comienzan a darse —y esta es la segunda cuestión— las condiciones para el funcionamiento de lo que será, a partir de cierto momento, la represión definitiva, la represión propiamente dicha, o como Freud también la llama, *Nachdrängen*<sup>8</sup>.

La segunda etapa de la represión, la *represión propiamente dicha* [*eigentliche Verdrängung*], recae sobre los retoños psíquicos [*psychische Abkömmlinge*<sup>9</sup>] de la agencia representante reprimida o sobre unos itinerarios de pensamiento que, procedentes de alguna otra parte, han entrado en vínculo asociativo con ella. A causa de ese vínculo, tales asociaciones experimentan el mismo destino que lo reprimido primordial [*Urverdrängte*]. La represión propiamente dicha es entonces un «esfuerzo de dar caza» [*«Nachdrängen»*] (Freud, 1915d: p. 143).

Eso que Freud denomina «lo reprimido primordial» no es sino el núcleo, el trasfondo (*Hintergründen*<sup>10</sup>) del inconsciente, donde anida para siempre aquello desconocido (*Unerkannt*) con lo que conecta, por ejemplo, el ombligo del sueño; la prehistoria infantil de cada cual, que queda sepultada y velada para siempre por la amnesia infantil. Cuando decimos *para siempre*, hemos de tener presente que aquello a lo que podemos tener acceso en una cura analítica mediante el levantamiento de la represión no es sino un retoño de dicho trasfondo, un derivado más o menos complejo y deformado en función de la historia —de la novela— personal de cada cual. Freud se había referido en numerosas

—y muy tempranas— ocasiones anteriores a dicho trasfondo, condición indispensable para que se produzca la represión propiamente dicha. Así, por ejemplo, en *La interpretación de los sueños* (1900) afirma:

Ahora bien, entre aquellas mociones de deseo [...] que provienen de lo infantil se encuentran también aquellas cuyo cumplimiento ha entrado en una relación de contradicción con las representaciones meta del proceso secundario. El cumplimiento de tales deseos ya no provocaría un afecto placentero, sino uno de displacer, y *justamente esta mudanza del afecto* [*Affektverwandlung*] *constituye la esencia de lo que designamos «represión»*. [...] Entra en funcionamiento el principio de displacer y hace que el *Prcc* se extraña de tales pensamientos de transferencia. Estos son librados a sí mismos, son «reprimidos», y de esa suerte la existencia de un tesoro de recuerdos infantiles sustraídos *desde el comienzo* al *Prcc* pasa a ser la *condición previa de la represión*. (Freud, oc.: p. 593, bastardillas de Freud, salvo las que afecta a las palabras «desde el comienzo» y «condición previa de la represión», que me pertenecen).

Así pues, volviendo a la definición de *Nachdrängen*, cuando una representación cualquiera entra en conexión asociativa con una perteneciente a lo *ya reprimido originario* (a ese «tesoro de recuerdos infantiles sustraídos desde el comienzo al *prcc*»), deja de resultar placentera, experimenta una «mudanza de afecto»<sup>11</sup> y se convierte en lo que Freud llama un *retoño psíquico*. Importante cuestión esta del retoño, pues cuando sugerimos al paciente que asocie libremente no hacemos otra cosa que pedirle que genere retoños psíquicos (Le Guen, 1992); asimismo, cuando hablamos de restos diurnos, como aquellos elementos del preconscious capaces de estimular la producción de un sueño, también nos estamos refiriendo al mismo concepto.

Tal como han señalado la mayoría de los autores (Laplanche, 1987; Bleichmar, 1993; Le Guen, 1992; Braier, 2009; etc.), es evidente que la relación de la posrepresión con la represión originaria, a través del retoño psíquico, es un caso —y probablemente emblemático— de resignificación *a posteriori*, *après-coup*, y se basa en el mecanismo de la retroactividad (*Nachträglichkeit*).<sup>12</sup>

Una vez logrado el proceso de la represión originaria, una vez establecido el trasfondo incipiente de representaciones inconscientes originariamente reprimidas, se nos plantea el problema de su mantenimiento. Como dice Freud, la represión «exige un gasto de fuerza constante; si cesara, peligraría su resultado haciéndose necesario un nuevo acto represivo» (Freud, 1915d: p. 146). El sistema mediante el cual el aparato logra mantener a raya las representaciones reprimidas de modo que no irrumpen súbitamente en la conciencia, Freud lo explicita en otro de los trabajos que conforman la *Metapsicología de 1915, Lo inconsciente*:

Aquí necesitamos entonces de otro proceso, que en el primer caso [el de la represión propiamente dicha] mantenga la represión, y en el segundo [el de la represión primordial] cuide de su producción y de su permanencia, y sólo podemos hallarlo en el supuesto de una *contrainvestidura* [*Gegenbesetzung*] mediante la cual el sistema *Prcc* se proteja contra el asedio de la representación inconsciente. [...]. Ella representa el gasto permanente de una represión primordial, pero es también lo que garantiza su permanencia. La *contrainvestidura* es el único mecanismo de la represión primordial; en la represión propiamente dicha [*Nachdrängen*] se suma la sustracción de la *investidura Prcc*. Y es muy posible que precisamente la *investidura* sustraída de la representación se aplique a la *contrainvestidura*. (Freud, 1915e: p. 178, bastardilla de Freud).

La *contrainvestidura* no es sino un tipo de *investidura* con finalidad defensiva que el yo utiliza en casos extremos, en los que una cantidad de excitación no ligada puede invadir el aparato, rompiendo la barrera de protección antiestímulo (*Reizschutz*<sup>13</sup>), y generar displacer, dolor y desorganización. Así ocurre, por ejemplo, en el caso del trauma, pero también sucedería si la represión fallara y esto ocasionara un estallido de angustia automática. Por lo tanto, la *contrainvestidura* resulta necesaria para el mantenimiento de la represión, tanto de la originaria como de la propiamente dicha. Más precisamente, en el caso de la represión originaria, no solo debe mantenerla una vez establecida, sino que probablemente sea el mecanismo en virtud del cual la propia represión se produce, como Freud sugiere cuando afirma

que, en el caso de la *Urverdrängung*, cuida «de su producción y de su permanencia». También afirma que «la *contrainvestidura* es el único mecanismo de la represión primordial», toda vez que en la *posrepresión* se produce también una *desinvestidura* de la representación consciente o preconscious a reprimir. La *contrainvestidura* supone para el yo un gasto permanente de energía y, por consiguiente, un coste en términos de economía libidinal.

Desde el punto de vista dinámico, la *contrainvestidura* consiste en la *investidura* de una representación preconscious que funcione como alternativa con respecto a la representación reprimida, de manera que haga las veces de señuelo y desvíe la atención sobre ella, a fin de que la representación inconciliable pueda permanecer reprimida. El ejemplo más ilustrativo lo tenemos en las conocidas barreras que logran mantener a raya la sexualidad infantil pregenital, tales como las que se erigen ante el canibalismo, la analidad, el sadismo, el exhibicionismo, etc. En este caso, la *contrainvestidura* facilita la consiguiente aparición de formaciones reactivas, como el asco, la vergüenza, la moral, la buena educación, etc. Con el sepultamiento [*Untergang*] del complejo de Edipo se constituye el superyó, que en adelante pasa a funcionar como una gran *contrainvestidura*.

El interés del concepto de *contrainvestidura* rebasa los aspectos económico y dinámico. En la medida en que garantiza el hecho de que una representación pase a sustituir a otra, podemos ver en él la base del establecimiento del funcionamiento metafórico de la mente, y por tanto del simbolismo. También lo es del lenguaje, puesto que las representaciones preconscious que a menudo funcionan a modo de *contrainvestidura* son representaciones de palabra, que vienen a sustituir a las representaciones-cosa, inconscientes.<sup>14</sup> Tenemos así constituido —en la medida en que la represión originaria se haya instalado correctamente— un modo de estar en el mundo mediatizado por el lenguaje, por el significante, como diría Lacan, por lo simbólico.

En la misma línea cabe destacar el papel de la *contrainvestidura* en el proceso de la formación sustitutiva, que es el modo en que se produce el retorno de lo reprimido, tanto en forma de síntomas en las neurosis de transferencia, como en los sueños. Se trata de formaciones sustitutivas —en el fondo,

de metáforas— convenientemente deformadas a fin de poder burlar la vigilancia que impone la censura psíquica y poder acceder a la conciencia. Una vez desarrollados, tanto los síntomas como los sueños cumplen además otra función: «ligan la energía psíquica que de otro modo se habría descargado como angustia» (Freud, 1926: p. 136, bastardillas mías).

Hemos de considerar todavía lo que Freud llama formas de levantamiento (*Aufhebung*) puntual de la represión, tales como el chiste, el lapsus (actos fallidos) o incluso la negación (*Verneinung*). En todos estos procesos este levantamiento puntual permite un alivio económico —un ahorro, dice Freud<sup>15</sup>— en términos de contrainvestidura, de modo que el contenido reprimido puede ver la luz sin que genere alarma o displacer (en el caso del chiste y del lapsus produce hilaridad, mientras que en la negación no es reconocido en la medida en que es negado).<sup>16</sup>

Después de los artículos de la Metapsicología de 1915, Freud no vuelve a hacer mención explícita de la represión originaria hasta *Inhibición, síntoma y angustia* (1926):

En otro escrito he puntualizado que la mayoría de las represiones con que debemos habérnoslas en el trabajo terapéutico son casos de «esfuerzo de dar caza» [*Nachdrängen*]. Presuponen *represiones primordiales* [*Urverdrängungen*] producidas con anterioridad, y que ejercen su influjo de atracción sobre la situación reciente. Es aún demasiado poco lo que se sabe acerca de esos trasfondos [*Hintergründen*] y grados previos de la represión. Se corre fácilmente el peligro de sobrestimar el papel del superyó en la represión. Por ahora no es posible decidir si la emergencia del superyó crea, acaso, el deslinde de «esfuerzo primordial de desalojo» [*Urverdrängung*] y «esfuerzo de dar caza» [*Nachdrängen*] (Freud, oc.: p. 90, bastardillas de Freud).

Aquí vemos cómo parece sugerir —aunque acogiéndose al beneficio de la duda— que la emergencia del superyó, tras la caída del Edipo, supone el momento de pasaje de la represión originaria a la represión propiamente dicha. Pero si seguimos leyendo, nos encontramos con que a continuación pasa a relacionar la *Urverdrängung* con el tema que durante esos años le venía atareando, el trauma precoz:

Comoquiera que fuese, los primeros —muy intensos— estallidos de angustia se producen antes de la diferenciación del superyó. Es enteramente verosímil que factores cuantitativos como la intensidad hipertrófica de la excitación [*übergrosse Stärke der Erregung*] y la ruptura de la protección antiestímulo [*Durchbruch des Reizschutzes*] constituyan las ocasiones inmediatas de las *represiones primordiales* (*Ibid.*: p. 90, bastardillas mías).

Obsérvese que en esta ocasión utiliza la expresión «represiones primordiales», en plural,<sup>17</sup> como queriendo indicar que no se trata de un momento único, inicial, puntual, mítico, como sugeriría el prefijo *Ur* que antepone a la palabra *Verdrängung*, sino de un proceso extenso y desarrollado a lo largo de un tiempo; de hecho, hoy pensamos que se trata de un proceso que es perfectamente observable en los niños, «cercable», como dice Bleichmar (1999). Por otro lado, en este plural se han apuntalado la mayoría de los autores para postular el carácter diverso de eso que llamamos de forma unitaria «represión originaria». Dicho en otras palabras, podríamos invocar distintos procesos, todos ellos desde luego originarios, susceptibles de ser descritos de forma desglosada al amparo del concepto de *Urverdrängung*. Volvemos sobre ello.

Freud prosigue:

La mención de la protección antiestímulo nos recuerda, a modo de consigna, que las represiones emergen en dos diversas situaciones, a saber: cuando una percepción externa evoca una moción pulsional desagradable [sería el caso del retoño], y cuando esta emerge en lo interior sin mediar una provocación así [...]. Ahora bien, protección antiestímulo la hay sólo frente a estímulos externos, no frente a exigencias pulsionales internas (Freud, 1926: p. 90, la aclaración entre corchetes me pertenece).

Parece estar sugiriendo que en el caso de una irrupción de intensidad hipertrófica procedente del interior, con la consiguiente traducción en forma de dolor (seudopulsión) o displacer, puede suceder que el incidente sea contenido por un adecuado funcionamiento de la contrainvestidura propia de la represión originaria, que actúa de barrera y

parapeto, o, por el contrario, que esta barrera sea también rebasada y estemos ante una situación de estasis libidinal, similar a la que se produce cuando la irrupción hipertrófica procede del exterior. En estos casos, el aparato queda paralizado, y recurre a mecanismos de descarga o proyección. El caso puede darse también cuando la represión originaria se ha instaurado de forma defectuosa, de manera que no acaba de cumplir con su función protectora. Es decir: en condiciones normales, la represión originaria sería el equivalente interno a la barrera de protección antiestímulo, exclusivamente externa.

### En el principio fue el trauma

Párrafos arriba he afirmado que en *Inhibición, síntoma y angustia* (1926), Freud relaciona la *Urverdrängung* con el problema del trauma precoz, que era el tema que más le preocupaba por aquellos años. De hecho, soy del parecer — y así lo he defendido en artículos anteriores (Sales, 2002, 2005)— que uno de los motivos que le llevaron a escribir *Más allá del principio de placer* (Freud, 1920) hemos de verlo justamente en el hecho de que Freud se sintiera compelido a retomar y retrabajar nuevamente el concepto de trauma psíquico, problema que le mantendría ocupado hasta el final de su vida. Y lo interesante es advertir el cambio de enfoque con que Freud aborda el trauma en esta nueva singladura. Tanto en *Más allá...* como en *Moisés y la religión monoteísta* (1939 [1934-38]) lo explicita claramente: ya no se trata tanto de los efectos de un acontecimiento en sí, sino más bien de hasta qué punto el aparato anímico puede —o no— procesar una determinada vivencia mediante «tramitación normal» (Freud, oc.: p. 70). ¿Y en qué consiste eso que Freud llama *tramitación normal*? Pues, justamente, en lograr la *ligazón* del exceso de excitación (que es lo que genera la perturbación económica que llamamos trauma), ligazón que conlleva una cualificación de la cantidad, lo que a su vez permite bien la puesta en funcionamiento del aparato psíquico, en el caso de la situación del recién nacido —la *Hilflosigkeit*—, o bien la restauración del funcionamiento *normal* del mismo con arreglo al principio de placer. Como Freud explica en un párrafo fundamental de *Más allá...*, para que el aparato pueda proceder a una *tramitación normal*, primero tiene «otra tarea que debe resolverse

*antes* de que el principio de placer pueda iniciar su imperio [...], una función del aparato anímico que, sin contradecir al principio de placer, es empero independiente de él y parece *más originaria*» (Freud, 1920: p. 31, bastardillas mías).

¿Cuál es esa función del aparato anímico *anterior y más originaria* a la de poner en marcha el principio de placer? Freud responde:

La tarea de los estratos superiores del aparato anímico [el yo incipiente] sería la de ligar la excitación de las pulsiones [*Erregung der Triebe zu Bindung*] [...] El fracaso de esta ligazón provocaría una perturbación análoga a la de las neurosis traumáticas; sólo tras la ligazón podría establecerse el imperio irrestricto del principio de placer (*Ibid.*: p. 35, la aclaración entre corchetes es mía).

Indudablemente, así considerado, el trauma ya no puede ser concebido como un acontecimiento contingente y fechable, sino como un universal: la *Hilflosigkeit*, la situación de desamparo del recién nacido y todas las vicisitudes que de ella se derivan, y de las que depende que pueda instaurarse, o no, «el imperio del principio de placer». Así pues, una determinada situación, con independencia de su mayor o menor intensidad, puede devenir traumática cuando afecta a un aparato ya mermado en su capacidad ligadora. Y al margen de que este déficit ligador pueda en algunos casos depender de factores constitucionales, sabemos la importancia que en este asunto tienen las circunstancias que rodean los primeros momentos de la vida de un bebé. Partiendo, como decía antes, de la premisa de la universalidad del trauma, en tanto situación originaria de desamparo (*Hilflosigkeit*), el destino del aparato suele depender de la actitud que adopte la madre, madre que —como se ha dicho— seduce y excita en mal lugar, pero que también puede ofrecer vías colaterales para derivar el exceso de excitación, facilitando así su ligazón y su drenaje en términos de ternura (Bleichmar, 1993, 1999). Esta actitud de la madre supone que tenga incorporado al tercero, al padre, que por un lado drena libido a la madre y, por otro, contribuye a generar la inscripción de la fantasía de escena originaria. Si se dan estas condiciones, el llamado trauma temprano será tramitado adecuadamente, o según la expresión de Freud, *normalmente*:

primero, mediante la ligazón del desbordamiento pulsional a partir de la instauración de las sucesivas vivencias de satisfacción, que a su vez actúan de *estructura encuadrante* (Green, 1980) y garantizan la consiguiente movilización del deseo y de su primitiva satisfacción autoerótica; si esto se logra, entra ya en funcionamiento el principio de placer. Segundo, el trauma de la no representación generada por las ausencias de la madre podrá ser reelaborado *après-coup* a través de la triangulación del complejo edípico, con el consiguiente establecimiento de la metáfora paterna.<sup>18</sup> Por lo tanto, tarea previa y «más originaria» (Freud, 1920), anterior al establecimiento del principio de placer y condición para que este hecho se produzca, es la de *la ligazón de la excitación* por medio de la *experiencia de satisfacción*. Toda vez que dicha ligazón no se produzca por la razón que fuere, nos encontramos en estado de trauma. Veremos más adelante la relación de este proceso con la *represión originaria*.

Es verdad que en el texto citado más arriba, Freud habla de la «excitación de las *pulsiones*» [*Erregung der Triebe zu Bindung*] como aquello que habría que ligar. Por lo tanto se impone una distinción conceptual entre *excitación* y *pulsión*. La excitación<sup>19</sup> es el efecto en bruto sobre la sustancia nerviosa de una cantidad de energía que, como tal, puede venir del mundo externo o del interior del cuerpo (en cuyo caso, Freud en el «Proyecto» la denomina el «apremio de la vida»). La excitación es una energía inespecífica; la pulsión es también una forma de energía pero que ya puede tener un acceso no traumático al aparato psíquico, por medio de su representante (*Vorstellung-repräsentanz*). Así pues, para que esta excitación devenga pulsión ha de sufrir un *primer nivel de ligazón*. Aunque Freud no siempre resulta claro en su formulación, esta sería la *tarea más originaria* del aparato psíquico, *ligar* la excitación reinante, *dominar los estímulos* (*Reizbewältigung*) para prevenir y evitar el estado de trauma. De no producirse esta ligazón, la excitación se descargaría en arco reflejo (defensa refleja o reflectoria, propia del yo real primitivo) a través de la llamada alteración interna. Reparemos que esta tarea de ligar o dominar los estímulos (o la excitación) es justamente la que *no* se produce en las neurosis actuales, con la consiguiente estasis y posterior descarga en forma de angustia automática (Freud, 1895 [1894]). Este tema ha sido retomado

y reformulado ampliamente por la escuela de Pierre Marty, como el factor generador de lo que estos autores llaman neurosis de comportamiento o mal mentalizadas (Smadja, 2005, 2009)<sup>20</sup>, en las que los pacientes se muestran incapaces de procesar y controlar un exceso de cantidad, de excitación en estado bruto, que a menudo les lleva a desarrollar conductas hiperactivas o patologías somáticas.

En cambio, cuando llega a ser ligada, la excitación se cualifica y puede ser considerada como pulsión, pulsión llamada a activar el aparato psíquico, como dice Freud, a darle trabajo (Freud, 1915c), a fin de que se encargue de tramitarla, bien a través de la satisfacción alucinatoria, o bien por medio de la acción específica. A este respecto, los psicopatólogos de París (Cfr. Smadja, 2005) sugieren que debemos diferenciar la *satisfacción* (de la pulsión) de la *descarga* (de la excitación), la primera regida por el principio de placer, la segunda por el de inercia.

En el caso de la pulsión, con su fuente, su energía de investidura, su esfuerzo, su empuje (*Drang*), su objeto y su meta, estamos aún en el proceso primario, porque el hecho de que la excitación devenga energía de investidura, o sea pulsión, no garantiza que podamos hablar de energía quiescente, ligada, fijada; por tanto la energía pulsional es o bien libre, móvil (propia del proceso primario), o bien ligada, quiescente (propia del proceso secundario). Para que la energía libremente móvil del proceso primario pase a ser energía ligada o quiescente hace falta un *segundo nivel de ligadura* (o fijación, o inscripción), justamente el que comporta el pasaje del proceso primario al secundario, el pasaje del principio del placer al de realidad, el pasaje de la alucinación a la acción específica. Este se realiza solamente cuando a la representación-cosa (*Sachvorstellung*) inconsciente se le superpone una sobreinvestidura preconscious de representación-palabra (*Wortvorstellung*). Tenemos así el acceso a la palabra, al lenguaje.

### **Las «repressiones originarias» (*Urverdrängungen*) en plural**

Como indicábamos páginas arriba, ha sido este plural utilizado por Freud en *Inhibición, síntoma y angustia* el que, a mi parecer, ha dado pie a que hoy en día la mayoría de autores aborden esta cuestión

como un proceso diverso y no único.<sup>21</sup> *Diverso* en cuanto a que podemos estar refiriéndonos a mecanismos de naturaleza diferente, y *no único* toda vez que, incluso los autores (Cfr. Bleichmar, 1993, 1999) que se inclinan por la acepción más restringida —la represión preedípica, la que pesa sobre la sexualidad infantil—, admiten que el mecanismo se repite infinidad de veces antes de dar paso, tras el sepultamiento del Edipo, a la emergencia del superyó, y con él a la represión propiamente dicha. Expresado en otras palabras, lo que parece estar en entredicho en la literatura actual sobre el tema es la concepción *mítica* de la *Urverdrängung* (Landman y Pommier, 2013).

De los autores consultados, aquel que defiende un panorama más completo (y complejo) es el argentino Guillermo Brudny (1980, 2006). Según él, tres serían las diferentes modalidades de represión originaria, o, para decirlo de una forma más rigurosa y también más prudente, tres series distintas de fenómenos podrían caber dentro de esa noción, abierta y difusa, que Freud denominó *Urverdrängung*.

### **Represión primaria funcional**

Sería el proceso al que Freud alude en *Más allá del principio de placer* (1920), cuando habla de que el aparato psíquico tiene una tarea previa y «más originaria», que es la de ligar la excitación reinante en el aparato; se trataría, por consiguiente, del *primer nivel de ligadura*. Tal como hemos dicho, de poderse producir, esta ligazón permite la transformación de la cantidad en la cualidad y ello a su vez introduce el funcionamiento del aparato según el «imperio del principio de placer», lo que —por otro lado— equivale a un funcionamiento en proceso primario, superando el arco reflejo, el principio de inercia. Como puede observarse, semejante concepción se apuntala casi exclusivamente en la equivalencia conceptual entre los significantes: represión originaria-fijación-inscripción-ligazón; podría objetarse que, si bien toda represión supone una fijación (ligazón), no toda ligazón ha de ser consecuencia necesariamente de una represión. Pero, si aceptamos el envite y seguimos con la hipótesis de Brudny, hay que entender que la *represión primaria funcional* coincidiría o, mejor dicho, sería la consecuencia de una correcta

inscripción de la *primera vivencia de satisfacción*, la que a su vez conllevaría un proceso de ligazón de la pulsión a una huella mnémica, la constitución de una representación compleja y a partir de ahí, y en adelante, el establecimiento del deseo y la consiguiente puesta en marcha del autoerotismo y la satisfacción alucinatoria del deseo (la capacidad para soñar). Por otra parte, esto implica la aparición del yo placer purificado, del yo narcisista, evolución a su vez del yo real primitivo, capaz únicamente de la fuga muscular. Naturalmente, en estas condiciones primigenias, y dado el grado de prematuridad y de invalidez de la criatura, no puede ser más que el objeto materno<sup>22</sup> el que actúe de pantalla de protección antiestímulo, facilitando la ligazón, y a la postre de contrainvestidura (Bleichmar, 1993, 1999).

En este sentido la *represión primaria funcional* es anterior lógicamente a las otras formas de represión, es la más originaria. Sin embargo, cabe dudar de que este proceso —esta tarea *previa y más originaria*—, tarea necesaria en todo caso para que el proceso primario y el principio del placer se constituyan, pueda considerarse parte de la represión originaria o atribuirse a ella. En apoyo de ello se puede invocar la cita de *Inhibición, síntoma y angustia*, a la que antes nos hemos referido. En cualquier caso, sí puede corresponder a lo que Freud llama «defensa primaria o represión» en el «Proyecto» (Freud, 1950 [1895]: p. 367, bastardillas de Freud). También parece coincidir con lo que Piera Aulagnier (1975) llama «proceso originario», que daría paso al proceso primario y este al secundario y, por lo tanto, sería anterior a ellos. Según Aulagnier, la vivencia de satisfacción produciría un tipo de inscripción compleja en el aparato que ella llama pictograma. También podríamos parangonarlo con lo que Winnicott (1971) denomina *holding* y Green (1980) *estructura encuadrante*, siempre y cuando, como antes hemos dejado dicho, tuviera lugar una adecuada inscripción de la vivencia de satisfacción y una buena introyección del objeto materno.

### **Represión primaria estructural**

Se refiere al acto psíquico de inhibir por parte del yo los procesos primarios transformándolos en secundarios, lo cual permite el pasaje de la realización alucinatoria de deseos a la satisfacción de la autoconservación por medio de la acción

específica. Por tanto, inhibición del imperio absoluto del principio de placer, que en caso de frustración conduce a la alteración interna (regida por el principio de inercia) y acopio de energía por parte del yo, que pasaría de *yo placer purificado* a *yo real definitivo*, capaz de ejercer la acción específica de acuerdo con el principio de realidad. Significaría, pues, el *segundo nivel de ligadura*.

Esta forma de represión originaria es desencadenada por el displacer resultante de la reinvestidura alucinatoria de la vivencia de satisfacción en ausencia prolongada del objeto; es decir, cuando el objeto que se espera encontrar en la realidad no se halla presente mientras que es fuertemente anhelado en lo fantasmático. Semejante conflicto entre lo deseado dentro y lo encontrado afuera —conflicto entre el juicio de atribución y el juicio de existencia (Freud, 1925)— se traduce en un displacer y/o un dolor, que de no cesar puede devenir traumático. Como se ve, se ha podido establecer ya el mecanismo de pasaje del trauma al conflicto, o, más bien, al conflicto como anticipo y prevención del trauma (Le Guen, 1992). Su mecanismo consiste en la desinvestidura por parte del yo de determinadas huellas mnémicas como la de la falta del objeto o la huella mnémica causante del dolor o de la angustia y, en su lugar, generar una sobreinvestidura de otra representación alternativa (contrainvestidura), que puede ejercer de «señal» del peligro traumático y, al mismo tiempo, poner en marcha otros recursos que hagan tolerable la espera.

A diferencia de la anterior, que podríamos considerar más bien antitraumática y fundante, esta forma de represión sí que ostenta una función claramente defensiva, al menos ante las huellas mnémicas de displacer y de dolor, referidas a experiencias anteriores. Ahora bien, es obvio que para que este nivel funcione, ha tenido que establecerse con éxito el anterior.

Aparte del proceso secundario, gracias a ella se acaba estableciendo —asunto de gran importancia— el preconscious, que inaugura su papel mediador y apalabrador (nuevo nivel de ligazón y de funcionamiento metafórico), y ello facilita el pasaje del principio de placer al de realidad, porque permite o, más bien, obliga a renunciar a la satisfacción alucinatoria del deseo. El proceso primario y la vía regresiva con su final alucinatorio quedan relegados al registro onírico. De hecho esta forma

de represión originaria es la que cliva el aparato en inconsciente —constituyéndolo como tal— y preconscious-conscious. Como se puede ver, este momento se corresponde con el proceso que describe Freud cuando comenta el caso del *Fort-Da*.

### **Represión primaria orgánica**

Se trata aquí de la función defensiva que generalmente se asocia con el concepto freudiano de represión primaria u originaria, es decir, aquella forma de defensa preedípica ante la sexualidad infantil pregenital en su manifestación autoerótica. A causa de la prohibición y la amenaza, la sexualidad infantil se torna conflictiva, es decir, de placentera deviene displacentera y, por tanto, susceptible de ser reprimida (Freud, 1900, 1905). Como es sabido, esta represión es causada por las prohibiciones y barreras que anteponen los padres y educadores, y genera contrainvestiduras destinadas a convertirse bien en rasgos de carácter, o bien en formaciones reactivas (asco, vergüenza, moral, etc.). Asimismo, hay que atribuirle el esfuerzo de renuncia pulsional que conlleva, por ejemplo, el control de los esfínteres y el aprendizaje de hábitos. Por lo tanto, y en el fondo, tiene relación directa con la ley paterna de prohibición del incesto y del parricidio, y con su acatamiento. Concluye con la declinación del complejo de Edipo y con la emergencia del superyó, heredero y verdadera contrainvestidura del mismo, que da paso a la represión propiamente dicha. Por otro lado, esta modalidad de represión originaria es la causante de la amnesia infantil, que cubre para siempre todo el período del primer florecimiento sexual (Freud, 1905).

El calificativo de *orgánica*, que Brudny aplica a esta forma de represión originaria, tiene su fundamento en numerosas citas de Freud (1950 [1896], 1905, 1912, 1924, 1930) en las que postula un factor orgánico inherente a la pulsión sexual humana, que la condenaría —al menos parcialmente— a la insatisfacción y, en el caso de la sexualidad infantil, a la represión (o bien a ese destino intermedio que Freud llama inhibición de meta); unas veces se trata de una disposición congénita, otras filogenética, derivada en este caso de la conquista de la bipedestación y, como consecuencia, de la atrofia parcial del cerebro olfativo. Por supuesto que, junto a este

factor *orgánico*, Freud apela a un factor *cultural* o educacional, que es el que cobraría relevancia en el desenlace del Edipo. En la medida en que Freud vincula la represión originaria del complejo de Edipo con la acción prohibitiva derivada de la presencia del padre, queda de manifiesto que no se trata solo de un proceso biológico, sino de una operación vinculada al complejo paterno y a la función de prohibición del incesto. Por otra parte, Freud asocia la represión originaria con la renuncia pulsional que está en la base del desarrollo cultural y del malestar en la cultura.

Como acabamos de decir, esta forma de represión originaria está directamente vinculada a la función del padre, al complejo paterno (León, 2013) y, por consiguiente, al desenlace del Edipo en el momento culminante de la fase fálica, cuando el yo se encuentra en la disyuntiva de tener que decidir si acata la amenaza de castración y reprime el deseo incestuoso o, por el contrario, desmiente el riesgo de la castración y continúa con el autoerotismo (Freud, 1927, 1940 [1938]). Esta es la cuestión que será retomada por Lacan y equiparada al significante fundamental del Nombre-del-Padre y a la función de la castración simbólica, como factor necesario para la instauración de la metáfora paterna. Es justamente el fracaso de dicha instauración a causa del proceso conocido como forclusión del Nombre-del-Padre, lo que predispone a la psicosis (Lacan, 1955-56, 1964, 1966). Ahora bien, más allá de la ortodoxia lacaniana, la mayoría de autores —con Freud a la cabeza— han reconocido el papel del padre, entendido como el introductor de la terceridad: el portador de la ley, el interdictor, el que dice «no; con esa mujer, no; es tu madre» (Szpilka, 2002), el que con su presencia significa la desaparición de la madre en sus ausencias («lo no madre», de Le Guen, 1974), el elemento que drena libido a la madre y contribuye a aminorar el efecto traumático de la seducción originaria por parte de esta hacia el bebé (Bleichmar, 1999), etc.

## La psicopatología

Ya dijimos al principio que, dejando aparte las neurosis de transferencia, cualquier otra forma de psicopatología comporta un cierto grado de fallo o disfunción en alguno de los tres niveles de ligazón que conforman ese complejo proceso

que hemos descrito como represión originaria. A este respecto, y siguiendo una acertada sugerencia de Bleichmar (1993), en psicoanálisis solamente deberíamos hablar de *síntoma* cuando se trata del producto de un retorno de lo reprimido —formación de compromiso— en el marco de una neurosis de transferencia; para cualquier otra manifestación clínica en la que no se cumplan dichas condiciones, deberíamos reservar el apelativo de *trastorno*. En este mismo sentido, y ya en el terreno de la técnica, no cabe hablar de *levantamiento de la represión* más que si estamos trabajando en el campo de las neurosis de transferencia, en las que de lo que se trata es del desvelamiento de lo reprimido. Como han señalado diversos autores (Bleichmar, 1993, 1999; Landman y Pommier, 2013), en los trastornos que se derivan de una mala o deficiente instauración de la represión originaria no es posible intentar su levantamiento, sino más bien su reforzamiento.

Hechas estas consideraciones puntuales, sobre las que no me puedo extender en este contexto, vamos a pasar una rápida revista a las diferentes repercusiones clínicas que pueden derivarse de una deficitaria instauración de la represión originaria, basándonos para ello en el esquema de tres niveles de Brudny. Motivos nuevamente de espacio me obligan a una mera enumeración, y a dejar para una futura publicación la pertinente ilustración con material clínico.

Como fácilmente puede colegirse, la no instauración de la *represión primaria funcional* de Brudny está llamada a predisponer a graves trastornos clínicos, en general bastante masivos, dado el nivel tan originario que resulta afectado. En este apartado podemos incluir buena parte de la patología del autismo, ciertas psicosis infantiles, en las que predomina la desorganización y la desobjetalización masivas, así como también todo el campo de lo que los autores de la escuela de Pierre Marty denominan neurosis mal mentalizadas, con tendencia a graves perturbaciones de la motricidad, hiperactividad, traumatofilia, y necesidad de recurrir a los llamados procedimientos autocalmantes (Smadja, 2005). Pensemos que en estas circunstancias, el sujeto no tiene acceso ni siquiera al autoerotismo, única fuerza que podría ligar y por tanto detener la deriva a la descarga de la pura excitación en un sentido absolutamente tanático. Así pues, y en general, de un fallo en el establecimiento de este primer nivel

de ligadura, no podemos esperar más que graves patologías vinculadas a lo que se ha llamado *trauma precoz*, patologías de vacío (Lutenberg, 2007) o, como las denomina Braier (2009), *patologías de desamparo* o a predominio de una repetición *más allá* del principio de placer.

Cuando el fallo se localiza en el nivel de la *represión primaria estructural*, la predisposición se perfila en una doble dirección: por una parte, y como consecuencia de la deficiente instauración del preconscious, podemos esperar patologías compatibles con un grado de mentalización insuficiente, es decir, pobreza simbólica y déficits en la capacidad de elaboración: depresiones esenciales, funcionamientos operatorios, predisposición psicósomática, neurosis de comportamiento, pasajes al acto, etc. Por otro lado, tendencia al desarrollo de estructuras psicóticas, toda vez que la forclusión del Nombre-del-Padre cabe localizarla a este nivel de organización psíquica. Tal vez podríamos sugerir la predisposición a psicosis esquizofrénicas, predominantemente desorganizadas, deficitarias, con pobreza simbólica y consecuente dificultad para la restitución delirante. También cabe incluir en este apartado buena parte de la patología fronteriza, que se desencadena cuando fallan las defensas que permiten una precaria adaptación (desmentida, proyección, identificación adhesiva) y estalla el trauma derivado de una herida narcisista imposible de elaborar. Por tanto, nos encontramos aquí trastornos depresivos graves, estallidos de angustia, actuaciones suicidas, etc.

Si ahora nos fijamos en la tercera forma de represión originaria, tal vez la que se corresponde con un nivel de organización más evolucionado, hemos de postular patologías más concretas, más circunscritas. Tengamos en cuenta que conforme avanzamos en el nivel de organización, el yo dispone de mayor capacidad para la escisión, lo que permite una estructuración en corrientes psíquicas o núcleos más o menos escindidos.<sup>23</sup> Por consiguiente, caben aquí diversas patologías que, en cualquier caso, pueden ser compatibles con un mejor o peor nivel de adaptación en función de la capacidad que tenga el yo para manejar su escisión.<sup>24</sup> Desarrollos psicóticos predominantemente paranoides, compatibles con momentos de normalidad aparente, conductas perversas o psicopáticas, igualmente compaginables con buenos niveles de adaptación

social, etc. Por otro lado, estamos en el terreno de las conductas compulsivas, tanto en niños como en adultos, derivadas de la insuficiente represión de las pulsiones parciales: conductas canibáticas, conductas adictivas de carácter compulsivo, encopresis o enuresis, trastornos psicopáticos diversos, conductas desafiantes de carácter irruptivo. Queda por situar el conjunto de las parasomnias, entre las que habría que incluir el sonambulismo, fenómeno no muy frecuente pero observable a veces, que indudablemente responde a un fallo de la censura y de la represión originaria, que permite el acceso directo a la motilidad eludiendo la conciencia.



**Luis Sales Alloza**

Avda. de Xile, 38, 11º, 4ª, 08028 Barcelona

[T] 934484070

[@] luissales@ols.es

## **Bibliografía**

- AULAGNIER, P. (1975). *La violencia de la interpretación. Del pictograma al enunciado*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1977.
- BLEICHMAR, S. (1993). *La fundación del inconsciente. Destinos de pulsión, destinos del sujeto*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1993.
- (1999). *Clínica psicoanalítica y neogénesis*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2001.
- BOTELLA, C. y S. (1995). Sobre el proceso analítico: de lo perceptivo a la cualidad psíquica. *Libro anual del psicoanálisis n.º 1*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1998.
- BRAIER, E. (2009). *Hacer camino con Freud*. Buenos Aires: Lugar Editorial, 2009.
- BRUDNY, G. (1980). La represión primaria en la obra de S. Freud. *Revista de Psicoanálisis de APdeBA*, Vol. II, n.º1. Buenos Aires (1980).
- (2006). Complejo de Edipo y su disolución o represión primaria en la obra de S. Freud. *Revista de Psicoanálisis de APdeBA*, Vol. XXVIII, n.º1. Buenos Aires (2006).
- COSENTINO, J. C. (1999). *Construcción de los conceptos freudianos II*. Buenos Aires: Manantial, 1999.
- DELGADO, O. L. (2012). *Lecturas freudianas I*. Buenos Aires: Unsam Edita, 2012.
- DE WAEHLENS, A. (1972). *La psicosis*. Madrid: Ediciones Morata, 1982.

- DOR, J. (1985). *Introducción a la lectura de Lacan. El inconsciente estructurado como un lenguaje*. Barcelona: Gedisa, 2000.
- EDWARDS, M. (2011). La represión originaria, *Trauma. Estudios de clínica psicoanalítica 3. Lo inconsciente y sus escrituras*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 2011.
- FREUD, S. (1892-93). *Un caso de curación por hipnosis*. Obras Completas (OC), Vol. 1. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1976.
- . (1950, [1895]). *Proyecto de psicología*. OC, vol. 1.
- . (1950 [1896]). *Manuscrito K. Las neurosis de defensa (Un cuento de Navidad)*. OC, vol. 1.
- . (1950 [1896]). *Carta 52*. OC, vol. 1.
- . (1895 [1894]). *Sobre la justificación de separar de la neurastenia un determinado síndrome en calidad de «neurosis de angustia»*. OC, vol. 3.
- . (1900). *La interpretación de los sueños*. OC, vol. 5.
- . (1905d). *Tres ensayos de teoría sexual*. OC, vol. 7.
- . (1911 [1910]). *Puntualizaciones sobre un caso de paranoia (dementia paranoides) descrito autobiográficamente*. OC, vol. 11.
- . (1912). *Sobre la más generalizada degradación de la vida amorosa (Contribuciones a la psicología del amor, II)*. OC, vol. 11.
- . (1915c). *Pulsiones y destinos de pulsión*. OC, vol. 14.
- . (1915d). *La represión*. OC, vol. 14.
- . (1915e). *Lo inconsciente*. OC, vol. 14.
- . (1918 [1914]). *De la historia de una neurosis infantil*. OC, vol. 17.
- . (1924). *El sepultamiento del complejo de Edipo*. OC, vol. 19.
- . (1920). *Más allá del principio de placer*. OC, vol. 18.
- . (1925h). *La negación*. OC, vol. 19.
- . (1926d [1925]). *Inhibición, síntoma y angustia*. OC, vol. 20.
- . (1927e). *Fetichismo*. OC, vol. 21.
- . (1930a [1929]). *El malestar en la cultura*. OC, vol. 21.
- . (1937). *Análisis terminable e interminable*. OC, vol. 23.
- . (1939 [1934-38]). *Moisés y la religión monoteísta*. OC, vol. 23.
- . (1940 [1938]). *La escisión del yo en el proceso defensivo*. OC, vol. 23.
- GERBER, D. (1983). La represión y el inconsciente. En Braunstein, N. (et al.). *La re-flexión de los conceptos freudianos en la obra de Lacan*. México: Siglo XXI, 1999.
- GREEN, A. (1980). La madre muerta. *Narcisismo de vida, narcisismo de muerte*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1993.
- HANNS, L. A. (1996). *Diccionario de términos alemanes de Freud*. Buenos Aires: Lohlé-Lumen, 2001.
- LACAN, J. (1955-56). *Las Psicosis (el Seminario 3)*. Buenos Aires: Paidós, 1984.
- . (1964). *Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. El seminario 11*. Buenos Aires: Paidós, 1987.
- . (1966). De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de las psicosis. *Escritos II*. México: Siglo XXI, 1988.
- LAPLANCHE, J. (1981). *El inconsciente y el ello. Problemáticas IV*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1981.
- . (1987). *Nuevos fundamentos para el psicoanálisis. La seducción originaria*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1987.
- LAPLANCHE, J. y LECLAIRE, S. (1961). El inconsciente: un estudio psicoanalítico. *El inconsciente freudiano y el psicoanálisis francés contemporáneo*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1976.
- LAPLANCHE, J. y PONTALIS, J.B. (1968). *Diccionario de psicoanálisis*. Barcelona: Editorial Labor, 1974.
- LANDMAN, P. y POMMIER, G. (2013). *Le refoulement. Pourquoi et comment?* París: Editions èrès, 2013.
- LECLAIRE, S. (1968). *Psicoanalizar*. México: Siglo XXI, 1978.
- LE GUEN, C. (1974). *El Edipo originario*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2001.
- . (1992). *La represión*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1993.
- LEON, S. (2013). *El lugar del padre en psicoanálisis. Freud, Lacan, Winnicott*. Santiago de Chile: Ril Editores, 2013.
- LUTENBERG, J. (2007). *El vacío mental*. Lima: Siklos, 2007.
- MALDAVSKY, D. (1980). *El complejo de Edipo positivo: constitución y transformaciones*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2001.
- . (1994). *Pesadillas en vigilia. Sobre neurosis tóxicas y traumáticas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1995.
- PIEDEMONTE, R. (1979). Algo sobre represión primaria (primordial). *Revista de psicoanálisis XXXVI*. Buenos Aires, 1979.
- RABINOVITCH, S. (1996). *Encerrados afuera. La preclusión, un concepto lacaniano*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 2000.
- SALES, L. (2002). Del trauma psíquico y la repetición. A propósito del trabajo de Eduardo Braier. *Intercanvis, papers de psicoanàlisi*, n.º 8, p. 71-73. Barcelona (2002).
- . (2005). Adolescencia y nuevas patologías. Una aproximación metapsicológica. *Intercanvis, papers de psicoanàlisi*, n.º 14, p. 35-39. Barcelona (2005).
- . (2009). *Verwerfung und Verleugnung*, o el más allá de la represión en Freud. *Intercanvis, papers de psicoanàlisi*, n.º 22., p. 19-39. Barcelona (2009).
- . (2010). La *Verleugnung* y su relación con el saber: Un estudio sobre el concepto de *desconocimiento*. *Intercanvis, papers de psicoanàlisi*, n.º 24., p. 35-51. Barcelona (2010).

- . (2012). De la estructura perversa al problema de la patología fronteriza. *Intercanvis, papers de psicoanàlisi*, n.º 28, p. 49-57. Barcelona (2012).
- . (2013). El trastorno fronterizo y su estatuto metapsicológico. En VV. AA. *El paciente límite y su locura privada*. Barcelona: Xoroi Ediciones, 2015.
- SMADJA, C. (2005). *La vida operatoria. Estudios psicoanalíticos*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2005.
- . (2009). *Los modelos psicoanalíticos de la psicósomática*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2009.
- SZPILKA, J. (2002). *Creer en el inconsciente*. Madrid: Editorial Síntesis, 2002.
- VALLS, J. L. (1995). *Diccionario freudiano*. Madrid: Julián Yébenes, 1995.
- WINNICOTT, D. W. (1971). *Realidad y juego*. Barcelona: Gedisa, 1996.
- ZUKERFELD, R. (1992). *Acto bulímico, cuerpo y tercera tópica*. Buenos Aires: Paidós, 1996.

## Notas

- [1] El término freudiano *Urverdrängung* ha sido traducido de varias formas: «represión primordial» (Etcheverry), «represión primitiva» (López Ballesteros), «represión primaria» u «originaria» (Laplanche y Pontalis). Personalmente prefiero usar el calificativo de «originaria», pues creo que expresa mejor el sentido que tiene en alemán el prefijo *Ur*, y que Freud utiliza con frecuencia (*Urvater*, *Urphantasien*, *Urszene*, etc.) en un sentido claramente diferente a cuando quiere marcar una relación de mera cronología, en cuyo caso utiliza los adjetivos «primario» y «secundario», por ejemplo: proceso primario (*Primärvorgang*), narcisismo primario (*primären Narzissmus*). Aprovecho para expresar mi agradecimiento a Ferran Ollé por su asesoramiento en cuestiones relativas a la lengua alemana.
- [2] Véanse los trabajos de Lacan (1955-56, 1964, 1966), Leclaire (1968), Dor (1985), Waelens (1972), Gerber (1983), Edwards (2011), etc.
- [3] Hay que advertir, no obstante, que últimamente están apareciendo trabajos en los que se matiza esta postura algo simplificadora. Cfr. Rabinovich (1996), Landman y Pommier (2013).
- [4] Al igual que sucede con la estructura neurótica, la estructura llamada *perversa* está en la base tanto de conductas abiertamente perversas o psicopáticas, como de simples *opciones de vida* que, como ciertas formas de homosexualidad, no tienen por qué ser consideradas patológicas (Sales, 2012).
- [5] El término que Freud utiliza es «*unveränderlich*», que significa, efectivamente, «inmutable», «invariable», «inalterable», es decir —referido a la representación— inscrita, fijada.

- [6] «*Niederschrift*», que Etcheverry traduce siempre por «transcripción», significa «escritura», «escrito», y puede ser tomado en un sentido de «inscripción», de letra escrita; de hecho, Freud, en la Carta 52 y en *La interpretación de los sueños*, lo equipara al de «huella» (*Spure*) o «signo» (*Zeichen*). Incluso otras veces utiliza otros sinónimos, como en *Lo inconsciente*, donde leemos la siguiente expresión: «Si la pulsión no se *adhiriera* [*heften*] a una representación ni saliera a la luz como estado afectivo, nada podríamos saber de ella» (Freud, 1915e: p. 173, bastardillas mías), donde utiliza el verbo «*heften*»: «sujetar», «pegar», «fijar», «adherir». (Cfr. el desarrollo que hace Strachey en una nota al pie de *Un caso de curación por hipnosis*, Freud 1892-93: pp. 159-160).
- [7] La palabra alemana *Versagung* significa, efectivamente, «denegación», «negativa», pero implica también una connotación de «fallo», «fracaso» o «avería».
- [8] «*Nachdrängen*», que en alemán —y Freud siempre lo utiliza así— se trata de un infinitivo verbal, no un sustantivo, se ha traducido por «pos-represión» o «represión *a posteriori*». Según el diccionario alemán *Langenscheidt*, significa literalmente «empujar desde atrás», aunque admite la traducción figurada de «perseguir al enemigo». Tal vez en este sentido figurado se basó Etcheverry cuando propuso su famosa y algo pintoresca traducción: «esfuerzo de dar caza». López Ballesteros traduce el término por «fuerza opresiva posterior». Cabe añadir que en *Análisis terminable e interminable* (1937: p. 230) Freud utiliza el sustantivo «*Nachverdrängung*», que Etcheverry traduce correctamente por «pos-represión».
- [9] *Abkömmlinge* quiere decir «retoño» y también «descendiente». López Ballesteros traduce por «ramificaciones».
- [10] Con este término se refiere Freud en *Inhibición, síntoma y angustia* (1926) a lo reprimido primordial.
- [11] Expresión que hace referencia al destino pulsional, y también mecanismo primitivo de defensa, que Freud (1915c) denomina mudanza o transformación en lo contrario, en este caso, lo placentero deviene displacentero.
- [12] Cfr. Braier (2009) sobre este tema.
- [13] Palabra alemana compuesta de *Reiz* (estímulo) y *Schutz* (protección). Este concepto es conocido en la literatura analítica francesa como «paraexcitación».
- [14] A este respecto, es instructivo recordar el ejemplo del *Fort-Da*, que pone de relieve maravillosamente cómo se produce el acceso al lenguaje simbólico en un niño en el que, al decir de Freud (su abuelo), la represión originaria había sido establecida con éxito (Freud, 1920)
- [15] «El mantenimiento de una represión supone, por tanto, un dispendio continuo de fuerza, y en términos económicos su cancelación [*Aufhebung*] implicaría un ahorro» (Freud, 1915d: p. 146).

[16] Este tema lo he desarrollado más ampliamente en anteriores trabajos (Sales, 2009, 2010).

[17] Ya había utilizado el plural, líneas arriba, al hablar de los «*trasfondos*» y de los «*grados previos* de la represión», en inequívoca alusión a la *Urverdrängung*.

[18] Desde una perspectiva no lacaniana, los Botella (1995) dan una explicación muy convincente de este proceso.

[19] Freud habla de «excitación» (*Erregung*) sobre todo en sus primeros trabajos, en alternancia con el concepto de «estímulo» (*Reiz*), que sería el efecto de esta excitación en el momento en que incide sobre el tejido anímico. Ejemplo de ello lo tenemos en la noción de *Reizschutz* (protección antiestímulo). Por lo tanto, muchas veces utiliza ambos términos como sinónimos.

[20] Michel de M'Uzan habla al respecto de «los esclavos de la cantidad» (Cfr. Smadja, oc.).

[21] Véase el excelente desarrollo que realiza Braier sobre esta cuestión (Braier, 2009: p. 217).

[22] Freud se refiere en el «Proyecto» a esta intervención del objeto materno de una forma en extremo aséptica y pudorosa, habla del «*fremde Hilfe*», que literalmente quiere decir: el auxilio extraño, exterior, desconocido, extranjero.

[23] Como Freud describió en relación al Hombre de los Lobos (Freud, 1918 [1914]).

[24] Los autores que propugnan una tercera tópica hablan de la función de «barrido», en referencia a la flexibilidad de la escisión yoica y su movilidad acomodaticia dentro de la estructura (Véase Zukerfeld, 1992)